

DECLARACIÓN DEL AMM SOBRE EL ALCOHOL

Adoptada por la 66a Asamblea General de la AMM, Moscú, Rusia, octubre 2015

INTRODUCCIÓN

1. La carga de enfermedades y lesiones asociadas al consumo de alcohol es un desafío importante para la salud pública y desarrollo a nivel mundial. La Asociación Médica Mundial presenta esta declaración sobre el alcohol como un compromiso para disminuir el excesivo consumo de alcohol y como un medio para respaldar a sus miembros a ayudarlos en la promulgación de políticas y medidas destinadas a disminuir el consumo nocivo.
2. El consumo excesivo de alcohol causa muchos problemas importantes para la salud, la sociedad y la economía. El nocivo consumo de alcohol mata aproximadamente a 2,5 millones de personas cada año (casi 4% de todas las muertes en el mundo) y constituye el tercer factor de riesgo de mala salud en el planeta, con 5.5% de años perdidos por discapacidad. La Declaración de la AMM sobre la Reducción del Impacto Mundial del Alcohol en la salud y la Sociedad aborda estos problemas más en detalle.
3. Las iniciativas y políticas eficaces para disminuir el consumo nocivo de alcohol deben incluir medidas legales y reguladoras destinadas al consumo de alcohol en la población. También deben incluir programas de salud y sociales e intervenciones específicas para los consumidores a alto riesgo, grupos vulnerables y daños causados a las personas afectadas por los que consumen alcohol. fuera de los consumidores.
4. Muchas políticas sobre el alcohol y programas de prevención basados en evidencias son eficaces para disminuir los problemas de salud, seguridad y socioeconómicos atribuibles al consumo nocivo de alcohol. Sin embargo, muchos países tienen políticas y programas de prevención del alcohol ineficaces para la protección de la salud y la seguridad y evitar los efectos nocivos del alcohol. Es necesario tener campañas de salud pública y asociaciones internacionales para reforzar y apoyar la capacidad de los gobiernos y la sociedad civil mundial a comprometerse y actuar para disminuir el consumo nocivo de alcohol.

Los profesionales de la salud tienen un papel importante en la prevención, tratamiento y mitigación de los efectos nocivos del alcohol, a través de intervenciones preventivas y terapéuticas eficaces.

5. La Asociación Médica Mundial tiene un papel de liderazgo para instar y apoyar la elaboración y la aplicación de políticas nacionales sobre el alcohol basadas en evidencia, al promover y facilitar asociaciones, intercambio de información y la creación de capacidad en políticas de salud.

OBJETIVOS

6. Con esta política, la AMM recomienda centrarse en los siguientes objetivos generales:
 - 6.1 **Reforzar los sistemas de salud** a fin de identificar y mejorar la capacidad de cada país a instaurar políticas y tomar medidas sobre el excesivo consumo de alcohol.
 - 6.2 Promover el desarrollo y la evaluación en todos los países de **estrategias nacionales sobre el alcohol** completas, basadas en evidencia y que incluyan medidas para reglamentar el suministro, distribución, venta, publicidad y promoción del alcohol.
 - 6.3 A través de los departamentos de salud gubernamentales, **evaluar con precisión la carga para la salud** que representa el consumo de alcohol, a través de la recopilación de información sobre venta, datos epidemiológicos y consumo per cápita.
 - 6.4 Apoyar y promover la **función de los profesionales de la salud y médicos** en la identificación temprana, detección y tratamiento de personas que tienen un consumo nocivo de alcohol.
 - 6.5 **Eliminar los mitos** e impugnar las estrategias de lucha contra el alcohol que no se basan en evidencia.
 - 6.6 Disminuir el impacto del consumo nocivo de alcohol en las **poblaciones a riesgo**.
 - 6.7 Fomentar la **colaboración** multidisciplinaria y la **acción intersectorial** coordinada.
 - 6.8 **Crear conciencia de los efectos nocivos del alcohol** a través de educación del público y campañas de información.

PRIORIDADES

7. Las siguientes prioridades se sugieren a los miembros de la AMM, asociaciones médicas nacionales y gobiernos en la elaboración de políticas integradas y completas y respuestas legislativas.
8. Aumentar los precios del alcohol con un impuesto volumétrico de los productos, en base a su grado de alcohol, y otros mecanismos de precio probados, a fin de disminuir el consumo de alcohol en la población, principalmente en los grandes consumidores y los grupos a alto riesgo.
9. *Accesibilidad y disponibilidad*

Regular el acceso y la disponibilidad de alcohol al limitar las horas y días de venta, la cantidad y ubicación de los comercios de alcohol y establecimientos autorizados, como

también la instauración de una edad mínima de consumo. Los gobiernos deben aplicar impuestos y controlar la producción y el consumo de alcohol, con licencias que enfatizan la salud pública y la seguridad. Las autoridades que otorgan las licencias tendrán la posibilidad de controlar la disponibilidad total de alcohol en sus jurisdicciones.

Las autoridades públicas deben reforzar la prohibición de venta a menores y deben sistemáticamente solicitar documentación que acredite la edad antes de vender alcohol en el comercio o bares.

10. Regulación del alcohol no comercial

La producción y el consumo de alcohol de las formas no comerciales, como la fabricación casera, destilación ilícita y la derivación ilegal del alcohol para evitar el pago de impuestos debe ser restringido.

11. Regulación de la comercialización de alcohol

La comercialización de alcohol debe estar restringida para evitar que los jóvenes comiencen a beber a edad temprana y disminuir al mínimo su consumo de alcohol. La regulación va desde prohibir la venta al por mayor y restricciones a las medidas que promuevan el consumo excesivo, hasta restricciones sobre el lugar y contenido de la publicidad de alcohol atractiva para los jóvenes. No existe evidencia de que el autocontrol de la industria y los códigos de conducta voluntarios logren proteger a las poblaciones vulnerables de la exposición a la comercialización y promoción del alcohol.

12. Aumentar la sensibilidad del público al consumo nocivo de alcohol a través del etiquetado de los productos y campañas de concienciación.

En conjunto con otras medidas, se deben implementar campañas de comunicación social para informar a la opinión pública sobre el consumo nocivo de alcohol, apoyar las políticas contra la conducción bajo los efectos del alcohol y tener como

objetivo el comportamiento de las poblaciones a alto riesgo. Las acciones de sensibilización del público también pueden incluir etiquetas con advertencias en los productos que contienen alcohol, bajo el control de un organismo regulador independiente.

13. El rol de los servicios de salud en materia de prevención

Los profesionales de la salud y de servicio social deben tener una formación, disponer de recursos y recibir apoyo necesario para evitar el consumo nocivo de alcohol y tratar a las personas con dependencia del alcohol, incluida la entrega sistemática de breves consejos a los consumidores a alto riesgo para incitarlos a disminuir su consumo. Los profesionales de la salud tienen también un papel clave en la educación, sensibilización e investigación. Servicios de tratamiento especializado y rehabilitación deben estar disponibles y asequibles para las personas dependientes del alcohol y sus familias.

14. Medidas contra la conducción bajo los efectos del alcohol

Se deben implementar medidas disuasivas para evitar la conducción bajo los efectos del alcohol, con la instauración de un nivel de alcoholemia legal máximo para los conductores de no más de 50mg/100ml. Estas medidas deben estar respaldadas por campañas comunicación social y reforzadas por el poder de la autoridad para aplicar sanciones inmediatas.

RESOIBDER A LA INDUSTRIA DEL ALCOHOL

15. Limitar el papel de la industria del alcohol en la elaboración de políticas contra el alcohol

Las prioridades comerciales de la industria del alcohol están en conflicto directo con el objetivo de la salud pública de disminuir el consumo total de alcohol. A nivel internacional, la industria del alcohol es incluida con frecuencia en la elaboración de políticas por las autoridades nacionales, pero la industria a menudo es activa en oponerse y debilitar las políticas eficaces contra el alcohol. Se debe reaccionar contra las estrategias de control del alcohol ineficaces y no basadas en evidencia que promueven la industria del alcohol y las organizaciones sociales subvencionadas por la industria. El papel de la industria del alcohol en la reducción de los efectos nocivos del alcohol se debe limitar a su función de productores, distribuidores y comerciantes de alcohol y no a participar en la elaboración de políticas de lucha contra el alcohol o la promoción de la salud.